

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Roma 11 de Agosto.

Se habla de dar al país una Constitucion municipal con colegios electorales. Consideran al Papa Pio IX como el fundador de una nueva era. Su popularidad va cada dia en aumento, y las aisladas tentativas de desorden que se han hecho en varios puntos no han tenido ningun resultado, como promovidas por algunos descontentos que trataban de impedir que Su Santidad hiciese algunas reformas, y obligarle á que conservase un sistema felizmente abolido. (*Diario aleman de Francfort.*)

GRAN BRETAÑA.

Londres 25 de Agosto.

Los fondos continúan manteniéndose firmes, sin sufrir la mas pequeña alteracion.

Mañana se celebrará un consejo de Gabinete en Foreign-Office, en el que se acordarán los términos en que deba estar concebido el discurso Real para la prorogacion del Parlamento.

Se cree que el viernes ó jueves se celebrará un consejo privado en Osborne-House.

El Parlamento se prorogará por comision. (*Standard.*)

FRANCIA.

Paris 26 de Agosto.

Escriben de la frontera de Italia en 13 de Agosto:

Se dice que el Gobierno austriaco ha visto con disgusto el proyecto del Gobierno pontifical de licenciar los regimientos suizos, y que el Príncipe de Metternich ha dirigido con este motivo varias representaciones á Roma.

Se ha enviado á la corte pontificia una nota del Gabinete austriaco, y el nuncio monseñor Viale Praela ha tenido orden de marchar á toda prisa á Koenigswart. (*Id.*)

Dicen de las fronteras de Galitzia en 15 de este mes:

Acaba de descubrirse un nuevo plan de conspiracion formado por los descontentos de la Galitzia y por los emigrados en Francia. Han sido arrestados tres emisarios franceses y conducidos con escolta á Lemberg. Se les han encontrado papeles importantes, y muchas proclamas en lengua polaca excitando á los campesinos á que se subleven contra el Gobierno que les ha negado la recompensa debida á sus esfuerzos.

Los emigrados polacos en Francia han creído es llegado el momento favorable, en atencion á no haber sido juzgado todavia Szela y continuar el descontento de los campesinos, visto que el Gobierno no ha suprimido todavia los diezmos y la servidumbre, no obstante ocuparse seriamente del asunto.

Segun se nos dice de Cracovia, parece que los detenidos y sus partidarios siguen en relaciones con los emigrados, y que en su consecuencia el Gobierno está mas vigilante ahora que nunca. (*Id.*)

TRIBUNAL DE LOS PARES.

PRESIDENCIA DEL SR. DUQUE DE PASQUIER.

Proceso de José Henry.—Atentado del 29 de Julio contra la vida y la persona del Rey.

Henry: Ya antes he explicado las circunstancias que podian haber motivado la señal del papel.

P. Repetidlas ante el tribunal.
R. Se dice que son señales hechas por el hierro. El cañon es de este metal, y al atacar con una baqueta de madera dura ha enrollado el papel que aparece señalado de hierro. Este es el de los cañones. Nada he envuelto en papel, segun he dicho.
P. Si ese taco hubiera servido para colocarle encima de la pólvora, habria quedado algun vestigio de la inflamacion del papel. Nada de esto hay.
R. Cuando me le mostrásteis por primera vez aparecian las señales de la quemadura, aunque pocas, y ademas de aparecer las señales de la quemadura, estaba ennegrecido, y solamente en su parte superior aparecian señales de hierro que podian muy bien ser producidas por el hierro del cañon, por no estar pulimentado, como tambien de la baqueta de madera dura de que he hecho uso. Las manchas pueden provenir del uno ó de la otra, mas no de haber envuelto proyectil alguno.

P. El tribunal apreciará en lo que se deben vuestras explicaciones. En cuanto al alcance de las pistolas sois bastante inteligente en armas (pues habeis trabajado en ellas) para haber tenido la menor duda sobre su alcance. Ahora bien; está justificado de la manera mas positiva que vuestras pistolas pueden alcanzar á 100 metros, y la persona del Rey no se hallaba mas que á la distancia de 60.
R. La experiencia ha sido hecha con doble carga.
P. No; con la carga ordinaria.
R. Me parece haber oido leer con doble carga, y aun creo tambien haberlo oido decir.

El Sr. Presidente: Se han cargado de diferentes maneras; pero los peritos lo decidirán. Estando plenamente justificado vuestro atentado, habiéndose reconocido como el autor, y habiéndolo evidentemente premeditado por mucho tiempo, ¿cuál ha podido ser el origen del atentado?
Henry. Ya lo he dicho. La desesperacion de no poder conseguir nada, porque todos mis proyectos quedaban frustrados; entonces decidí el morir, no teniendo ninguna esperanza.

Se dice que el orgullo me ha impedido el resignarme á trabajar en casa de otros fabricantes como simple obrero. No, o ha sido el orgullo; yo habria podido hacerme superior á él; mis enfermedades me lo han impedido. Privado de toda esperanza, he querido, y no he podido morir; no he podido suicidarme, atendido que jamas habia cometido ningun yerro, ni aun el mas leve, á pesar de cuanto se diga. Yo considero á los que se suicidan como sujetos á una calentura que ataca su cerebro.

Pues bien, yo no he tenido la dicha de padecer esta fiebre. Entonces yo no lo podia, reflexionando lo que soy, á la criatura, yo no lo podia.... no lo podia.... Durante seis años que me he visto expuesto á toda suerte de calamidades, no he podido resignarme á ellas. Entonces quise utilizar mi muerte dando un golpe á la ley de la pena de muerte, que á mi entender no hace mas que victimas, porque basta un testigo falso para hacer que se condene á un inocente, y á otros á quienes se condena por cosas que sabéis muy bien, señores. Yo pienso que la ley de la pena de muerte, al paso que castiga, al paso que hiera á grandes criminales, puede herir tambien á inocentes, como un soldado que en un momento de alucinamiento da un bofetón á un cabo. Los jueces deploran al firmar una sentencia; pero se le envia al patibulo para dar un ejemplo. Pues bien, esto es lo que yo he hecho por mi mismo, señores, para dar, como sucede con el soldado, un gran ejemplo. He hecho todo lo que era preciso para que se me condenase, no teniendo esperanza ni pudiendo vivir mas.

Este ha sido mi pensamiento, y creo que esta accion dará origen á reflexiones. No digo que con mi accion consiga que sea abolida esta ley; pero creo que la doy un golpe, y que mas adelante se abolirá, puesto que ya se han abolido otras cosas, y yo espero que así suceda con el tiempo. Hé aqui cuál ha sido el pensamiento que me ha guiado para no suicidarme. No encontrando quien me favoreciese, me he dirigido á todas las clases de la sociedad, desde los comerciantes hasta el Rey. Primero acudí á los eclesiásticos para que me proporcionaran algun consuelo confiándoles el estado de desesperacion en que me encontraba, y no he logrado tener una conferencia con ninguno. Si he comunicado mis proyectos á comerciantes ó á prestamistas, la enfermedad que padezco, que es una afeccion nerviosa, les asustaba, y desde luego me negaban su proteccion. Viéndome casi mirado como un perro, me disgusté, y dije entre mí: puesto que no he hecho mal, puesto que reconozco que no soy un loco, ni puedo ni debo matarme; los hombres me matarán. Ved cuál ha sido mi pensamiento.

El Sr. Presidente. ¿Habeis mirado el suicidio con el mismo horror que una accion mala?
Henry. Sí, señor Presidente. Idé cometer una accion cual no se habrá visto otra semejante, una accion que no ha sido manchada con sangre. Yo bien sé que ha producido sensacion, pero no ha causado dolor. Lo he dicho estando incommunicado, al dia siguiente, ya mas tranquilo, y creo haber dicho que todo cuanto ha pasado lo tenia previsto. He dicho: Hé ahí cinco filas de personas delante de mí, y otras tantas detras: nadie hablará, ni tampoco el Rey, cuya presencia de ánimo conozco; no habrá nada, ni aun un pie dislocado.

Creo haber conseguido mi pensamiento, y que no he fallado el golpe. Resignéme á sufrir mucho, á ser despedazado. Pero no queriendo morir lentamente como si fuera apedreado, tuve la suficiente serenidad para premeditar y decir: No me maten VV., tengo cómplices; yo los descubriré. Con este medio evité me sucediera alguna cosa; se me ha traqueteado bastante, mas esto no ha sido nada, y solo he tenido dos dias un fuerte dolor de cabeza: no he recibido ni un arañazo. Si he dicho que tenia cómplices fue por evitar que me apedreasen, como habria podido suceder enmedio de la efervescencia por la cólera del pueblo y por la indignacion que mi accion habia producido en todos los concurrentes, lo que era muy natural.

He conseguido el fin que me propuña, y deseo llegue el momento de la conclusion.
Yo me habia prometido, y así lo conseguí en mi premeditacion, que nada responderia, y que diria solamente leed, leed, señores. Pero despues me he retractado, porque se puede muy bien retractarse de lo que se promete uno á si mismo: entonces, Sr. Presidente, he contestado á todas vuestras preguntas. Me habeis tratado de embustero, y he dicho que estaba persuadido de que no podiais creerme; pero esto no me impedia responder á todas vuestras preguntas. Pues bien; en lo que he escrito, y que no me figuraba que seria impreso, puede verse el calor con que me he declarado contra la ley de la pena de muerte. No hay mas que ver, páginas 201 y 202, lo que decia del Sr. Principe de La Moskowa, y se conocerá si yo estaba falto de energia. He dicho que sacrificaba mi vida... mas que mi vida, porque sacrificaba lo que tienen los hombres de mas querido, creyendo ejecutar así un acto de heroismo.

He ahí mi crimen, y mi crimen no tiene malicia. Yo bien sabia, como he dicho siempre, que produciria una gran sensacion, pero sin ocasionar daño. Considerad esto, señores. El examen que se ha hecho de mis armas ha puesto vuestras conciencias al abrigo de toda duda, y á mi me inspira mayor confusion ahora que dos hombres han venido con sus dulces palabras á alijarme, dejando mi alma como en un laberinto.
El Sr. Presidente: ¿Habeis concluido?
Henry: Sí, Sr. Presidente.

El Sr. Presidente: De este modo para libraros del suicidio que suponéis una accion muy reprehensible; habeis intentado otro género de suicidio, el de hacer os matar por la ley y demostrar que este medio de que la ley usa es el mayor de todos los crímenes. Este es un raciocinio, un cálculo que os será difícil hacer que se admita, os lo advierto.
Henry: Eso mismo me ha dicho el sacerdote.
Uno de los señores Pares: El acusado ha dicho que su crimen no tiene malicia. Por esto tomó sus precauciones hasta adquirir la certeza de que el tiro de sus pistolas no alcanzaria hasta el Rey.

Henry. Todo lo habia calculado; tomé todas estas precauciones, y no eré mi golpe.
El Sr. Presidente. Ruego á los señores Pares que no interrumpian la continuacion del interrogatorio: si tienen algunos cargos que hacer al acusado, pueden dejarlos para despues.
Henry. Despues de lo que el Sr. Presidente acaba de decir, lo que me ha entristecido, y lo que ayer me afligió, es que el sacerdote..., y el capellan del tribunal me han hecho comprender, y de ello estoy convencido en este momento, que esto equivalia á un semi-suicidio. Esto me ha llenado de pesar; y es por lo que he dicho que mi alma y mis facultades se hallaban como en un laberinto, y que me veia impulsado de mil maneras á procurrar defenderme para evitar que se pronuncie la sentencia de pena capital. Pues bien; evitándola, es solo como se me castigaria; las demas penas son un castigo, mientras que la de muerte no es mas que un aniquilamiento. No pudiendo vivir, ¿se me quiere hacer que viva mas desgraciado aun que he vivido? Yo no puedo vivir, y no debo hacerme castigar; es pues preciso que sea aniquilado. (*Profunda sensacion.*)
El Sr. Presidente. ¿Es esto todo lo que teneis que decir?
Henry. Sí, señor Presidente.

El Sr. Presidente. El crimen que habeis cometido ¿creiais que era un medio seguro ó casi seguro de hacer un gran servicio á la sociedad segun el sistema que habiais adoptado?
Henry. Esa es mi opinion.
El Sr. Presidente. ¿Y habeis creído que para este objeto podia cometerse el mayor de los crímenes posibles? Esto es, segun parece, por lo que habeis dicho que vuestro crimen no envolvia malicia. ¿Es por esto por lo que le considerais como dirigido á un fin nuevo y landable?
Henry. No es por eso, ni esa es mi opinion: fundado en mis precauciones he dicho que era y que debia considerarse sin malicia.
P. ¿Cuáles eran vuestros pensamientos y vuestras precauciones?
R. Ya debe haber os convencido de esto el examen de mis armas. Yo nunca pude creer que mis pistolas tuviesen tanto alcance como se dice, porque aunque yo he trabajado en la construccion de armas, ha sido en lo relativo á fusiles y escopetas; pero nunca me he dedicado á pistolas. He tirado algunas veces al blanco fuera de Paris, como saben algunas personas, con pistolas

largas; pero con pistolas como las de que últimamente me he servido es cosa muy distinta.

El examen de mis armas os demuestra que hubo peligro para S. M.: mejor para vuestras conciencias y mejor para mí, porque eso contribuirá á que conserve mi voluntad y mi energía. Pero yo no debo procurar atraer sobre mí un castigo, cuando debo quedar libre, completamente libre.

Ahora bien; ¿qué es lo que yo he hecho? ¿He hecho acaso la mayor locura que se puede cometer? Sin embargo, yo no creo estar loco, como os he dicho, á menos que lo esté sin conocerlo.

Hé aquí la respuesta que doy á vuestra interpelación. Yo me hago esa pregunta muchas veces al día, y no encuentro para mí mismo otra respuesta; la busco en vano. Algunas veces digo basta decirme: yo no sé nada, ¿para qué me escucho?... Pero mi espíritu hace 18 años que sufre, y yo no sé hoy en qué estado se encuentra, lo ignoro. Ya veis que no trato de hacerme el loco.

El Sr. Presidente. Poseído de la idea de cometer un atentado, parece que tratábais de familiarizaros con el mayor crimen que al fin debíais perpetrar. Así pues se ve que habéis establecido varios grados, que teníais muchas ideas diferentes, y que vuestra imaginación se ha declarado en favor de distintos crímenes.

Henry. No, Sr. Presidente. He significado que si yo abrigase odio, si me complaciese en la venganza, habría podido matar á cualquiera de los que me han hecho daño. Pero como jamás he dado entrada en mi corazón al odio ni á la venganza, no habría podido ni hubieran nunca hecho mal. ¿Y esto llamáis ideas criminales? Pues yo no creo sea criminal el decir que no odio á mi enemigo ni menos le hare mal. Tampoco puedo creer que este pensamiento sea un crimen.

Decís que en mis escritos se encuentran pensamientos propios de salvajes. Si los hay en lo que he escrito, seguramente debo de estar sin juicio. Se dice que mis pensamientos son de salvajes: sin duda consiste en que se han leído frases cortadas sin continuar la lectura; de otro modo estoy seguro de que no se habrían tenido por tales. Vos mismo, Sr. Presidente, me lo habéis dicho, y esto no me apesadumbra, por estar seguro de que estos pensamientos me eran inspirados por Dios.

P. ¿Cómo pues? ¿Habéis creído que vuestros pensamientos os eran inspirados por Dios?

R. Si, porque no se encerraba en ellos nada de malo, ni eran inspirados por el espíritu infernal. Acaso me haya engañado, acaso (staré alucinado; pero no me desalucineis. He dicho infinidad de veces que yo obraba así por morir, que lo hacia por acabar con mis días.

P. ¿Habéis concluido, lo habéis dicho todo?

R. Si, Sr. Presidente.

El Sr. Presidente. Si yo he hablado de pensamientos salvajes, debe advertirse que mi expresion era demasiado dulce para hacer comprender cuán odiosa es la costumbre de entregarse, cual lo habéis hecho por espacio de mucho tiempo, á una multitud de hipótesis acerca de los delitos. Pueden en efecto separarse mas ó menos de la imaginación; mas vos siempre concluís diciendo que lo habéis hecho para conseguir vuestro fin, cual era el de alcanzar una inmortalidad segura, pues tal es lo que se lee en vuestra obra titulada: *Premeditación*. Hé ahí lo que se lee incontestablemente. De consiguiente vuestro pensamiento está claro; era el de matar á un gran personaje, el de que os mataran con el fin de castigar á vuestros acreedores.

Henry. Me habian tratado con un rigor excesivo; me han engañado.

El Sr. Presidente. Vuestro pensamiento se extendía hasta el extremo de querer incendiar vuestra casa.

R. Sin embargo, no soy capaz de verificarlo, puesto que me he negado á las repetidas instancias de los corredores de seguros para que me asegurase. Yo no he querido asegurarme por el temor de que se pusiera fuego á mi habitación, lo que facilmente puede suceder por cualquier accidente, por haber en ella algunas tabletas medio quemadas, y pudiera haberse sospechado que yo habia prendido fuego en razon del mal estado de mis negocios, y hacer que desapareciese por el incendio lo que no estaba en orden. Por esto es por lo que no he querido asegurarme, y por lo que decia que no era capaz de cometer una acción semejante, porque esto habria hecho víctimas. Además deciais que yo queria horir á este ó al otro, y yo he contestado que trataba de disparar sin importarme dónde, cuándo, ni contra quién, porque habria obtenido el mismo resultado. Hé aquí lo que os he dicho, y en lo que me afirmo.

(Se continuará.)

El canciller de Francia, Presidente del tribunal de los Pares, ha convocado para mañana 27 á las once en punto á los individuos que componen dicho tribunal para deliberar acerca de la acusacion presentada por el procurador general en el proceso de Henry. (Debats.)

FOLLETTIN.

GERONIMO RUDEIX.

CAPITULO DECIMO.

Una herida.

(Continuacion.)

Inclinó el viejo la cabeza, y la jóven continuó:

—¿No es verdad lo que digo, Sr. Gaston? ¿No es verdad que vendreis con nosotros, y que todos tres reunidos seremos muy felices?

—No puedo, dijo Gerónimo con voz sombría; moriré cuando sea preciso que muera; lo único que te ofrezco es que no será en la hora.

La pobre jóven lloraba, y el viejo capitán estaba meditabundo, con los brazos cruzados.

—Es preciso ser lo que somos hasta la muerte, continuó. También tengo yo tristes pensamientos como tú...; pero no puedo luchar con la desgracia.

—Sucedá lo que quiera, dijo Gaston con voz firme.

—Pero, dijo Leana situándose entre ambos; ¿y la sangre que vertéis? ¿No os repugna ver por vuestra causa padres privados de sus hijos é hijos de sus padres? ¿No ois todas esas

El Gobierno prusiano va á erigir á Stettin en puerto franco, y á introducir en él un buen sistema de depósitos. Ha comprado ya para este objeto un extenso terreno cerca de la ciudad para construir en él el nuevo puerto y los diques, que se comunicarán por medio de un canal con el Oler, en términos que los buques puedan arribar directamente desde el mar sin entrar en el puerto antiguo. Estos importantes trabajos darán principio en la primavera próxima. (Presse.)

El mensaje votado por la primera Cámara de los Estados de Baden con motivo del asunto de los ducados ha sido aprobado por unanimidad en la segunda Cámara, en vista del informe del Ministro de Estado Mr. de Turckheim.

La Gaceta del *Weser* asegura, refiriéndose á una carta de Kiel, que habiendo recibido el Emperador de Rusia una carta del duque de Oldemburgo, en la que dicho Príncipe protesta contra las cartas patentes del Rey de Dinamarca, ha declarado que por ahora estaba resuelto á no mezclarse en este asunto. Sembrante conducta se explica perfectamente, dice la Gaceta de *Weser*, por el hecho de que en las cartas patentes se hace una reserva en favor de los derechos eventuales de la Rusia sobre una parte del Holstein. (Id.)

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 23 de Agosto.

Segun los estados de exportación de granos y harinas que publica el Boletín oficial en los meses de Junio y Julio del corriente año, se han despachado por la aduana de Cádiz para los puertos del reino 4252 fanegas de trigo, 12964 de maíz, 9974 idem y 2 arrobas de garbanos, 400 fanegas de habas, 1000 arrobas de sémola, y 5512 arrobas de harina.

Del puerto de Santa María solo han salido en dichos dos meses 1630 fanegas de habas. (Com.)

Sigüenza 23 de Agosto.

El orden sigue y seguirá inalterable mientras subsistan estas celosas autoridades.

Antes de ayer ha llegado á esta el aventajado literato Don José Manuel Tenorio, y solo se detendrá unos cuantos días para ver las bellezas que encierra esta antigua ciudad, siguiendo á Cuenta, Zaragoza y otras capitales con objeto de tomar algunas apuntes que le servirán para publicar una obra de importancia á su regreso á esa coronada villa.

Badajoz 23 de Agosto.

Hoy ha llegado la batería rodada que viene de Sevilla, y la componen cuatro piezas de á ocho. La acompañan además unos 50 artilleros de plaza que se dice marcharán á Olyenza, ó si no, se repartirán entre estas y aquella guarnición. En ambas plazas se estan reorganizando las dotaciones de artilleros, de manera que ni para la batería de salvas hay suficiente número en esta, y el aumento que van á tener es insignificante.

La infantería está ocupada en las indispensables guarniciones que hay que cubrir en esta provincia.

Aquí tenemos el primero y segundo batallón de Mallorca, que con motivo de la larga marcha que han traído han sufrido numerosas bajas: sus soldados presentan un aspecto de marcialidad y disciplina que honra sobremedura á su digno coronel Don Rafael Lopez Billesteros y á sus beneméritos oficiales.

La plaza portuguesa y fronteriza de Elvas, no solo está artillada, sino que reorgi en su recinto toda la artillería que habia en el distrito militar de que es cabeza. En la raya, á una legua de esta, hay un doble destacamento de infantería y guardia civil para reconocer los transeuntes.

Días hace han traído preso, por ir y venir del extranjero sin pasaporte, á un tal Nuñez, muy conocido en algunos círculos no políticos de esa corte. Nada ocurre de particular por esta provincia.

Sevilla 29 de Agosto.

Entre las mejoras materiales que va recibiendo esta provincia, lo son las muchas obras que se van haciendo, proporcionando comodidades y el mejor aspecto público. Distinga de ambas el hermoso y muy capaz parador y fonda que D. Manuel Cano

ha construido en Carmona, sin dudar el mejor de toda la carretera, y tan necesario en aquella poblacion, como que en ninguno pueden entrar los carruajes al paso sino en este. Las diligencias entran con sus tiros por una puerta que dá á la ciudad, y salen por otra que dá al arribe. El local del nuevo parador es tan espacioso, alegre y bien distribuido como que la parte de la fonda, café y villar está con entera independencia del departamento que sirve para galerías, cántros y demas carruajes; habiendo un gran porche ó vestíbulo para estar estos á cubierto; reunido, así la parte de fonda como la del parador, habitaciones sumamente cómodas y con las mejores vistas hasta para habitar en ellas por temporadas las familias que en ciertas estaciones y casos dados les conviene mudar de aires. A esta fonda y parador se ha puesto el nombre de la *Union*, por ser del mismo dueño que el de la fonda que lleva igual nombre en esta. Deseamos corresponda la utilidad para su dueño á los gastos que ha hecho, y le damos las gracias por lo mucho que ha hermoseado á esta capital con las bucas que ha construido, en que se notan inteligencia y el gusto mas delicado en su construcción y adorno. (Indep.)

MADRID 2 DE SETIEMBRE.

ESTUDIOS SOBRE EL BRASIL.

(Continuacion.)

Poco mas allá, y en medio de inmensos peñascos, corre el rio Parahibuna, cerca del pueblo de su nombre, y que, como Parayba, es una reunion de varias casas construidas sin orden ni simetría: el único edificio que existe de alguna consideracion estaba ocupado por los aduaneros destinados para inspeccionar las mercancías procedentes de Minas, y detener el oro ó los diamantes que se ocultasen al pago de derechos: hoy día estos derechos se pagan en el acto por falta de aduana, por lo que entre francamente en la provincia de Minas despues de pagar los impuestos de la barca y del camino que se construye.

Despues de tres días de marcha llegué á Barbacena, villa situada en la meseta de una colina, y en medio de una llanura quebrada formando una serie de colinas enteramente desprovistas de toda vegetación, y que los naturales designan con el nombre de *Campos*. Recordaba, lo confieso, con bastante sentimiento los hermosos y espesos bosques que me habian protegido hasta entonces de los ardores del sol. Atravesar los bosques virgenes es para los brasileños un motivo de terror, por lo que no podian comprender mi admiracion hacia estas bellísimas soledades que la mano del hombre aun no ha profanado. Nada hay mas triste que un viaje á través de los *campos* que no ofrecen mas que llanos áridos, en los que pululan algunos ganados, y solo despues de muchas horas se descubre alguna habitación, en general ruinosa.

Barbacena reúne 1200 casas y cerca de 6000 habitantes. El clima es templado y casi frío, y nuestras frutas y flores que no prevalecen en Rio, se cultivan en Barbacena. La diferencia del clima no es dimanada sino por la elevación que tiene esta villa. La ocupación de los habitantes es cuidar bestias y puercos, ocupándose muy poco de su agricultura, pues pretenden que son suficientes los ganados para el sostenimiento de la población. Las casas son bajas y mal construidas, de las que algunas tienen dos pisos. Las calles anchas y empedradas estan regularmente rectas; pero muchas formando escaleras por su extremada pendiente. Hay ocho iglesias que pertenecen á cofradías, miserables en el día, y cuyos edificios sin ninguna arquitectura carecen de todo lujo interior.

Apartándose del nuevo camino que conduce de Rio á Oiropreto, se puede visitar la interesante villa de San Juan del Rey. Segun el dicho de algunos viajeros, la posición y el clima de esta villa ofrecen ventajas inestimables que hubieran podido hacer de ella la capital del imperio del Brasil.

En San Juan fue donde se estableció la única y primera hilandería de algodón brasileña, y cuya fábrica, no pudiendo contrarrestar la circulación de las mercancías extranjeras, no se sostuvo sino algunos años. Las celebradas minas de San Juan del Rey estan del todo abandonadas, y solo hay un corto número de negros libres que se ocupan en lavar las arenas que arrastran las grandes lluvias para extraer algunas partículas de oro, con el que rara vez se pagan de su trabajo. La extracción no es ya un medio de fortuna en San Juan, por lo que el cultivo de las tierras ha reemplazado á la rebuca del oro. Una compañía inglesa, que se habia asociado para la explotación de una mina de oro cerca de la villa, ha gastado mas de 150,000 p sos fuertes sin ningún resultado; por lo que se han visto precisados á renunciar á los trabajos, no bastando á cubrir los gastos la cosecha del filon. Además de esto, contribuye á la decadencia de esta población, el estar apartada de las comunicaciones y del paso de las caravanas, por lo que se alejan sus habitantes á establecerse en otros pueblos.

maldiciones que pesan sobre vuestras cabezas, y que por do quiera os acompañan? ¿Y vos, padre mio, y vos Gaston, podéis pensar en ello sin estremeceros? Perdonad, padre mio, que os hablé así, aunque tengo derecho para ello, porque seguiré vuestro destino, cualquiera que este sea, y en todas partes encontraré vuestra hija á vuestro lado; pero en nombre del cielo, compadeceos de vos mismo; no unais vuestra suerte á la de esos desalmados, vos, viejo soldado, ni vos, hijo de un noble conde.

—Parllez, respondió Gerónimo con aspereza; ¿crees que no sabemos todo eso tan bien como tú? ¿Pero cuál es el medio de impedirlo? Lo cierto es que cuando cogen á cualquiera de nosotros le ahorcan como si fuera un perro.

—Pero ¿y esos niños que atormentais con tanta crueldad en presencia de sus padres?...

—Eso es falso; ¡voto al diablo! exclamó Gerónimo. No digo que no esté relajada la disciplina; pero saltaría la tapa de los sesos al primero que se atreviese á semejante cosa.

—Todavía es tiempo, dijo Leana con voz suplicante; dejad esa infame profesión.

—Mira, Leana, dijo Gerónimo; no hablemos mas de cosas que no son propias de mugeres; y ten presente que es mal hecho que una hija haga avergonzarse á su padre. Es horrible esto: no creas que no lo sé; pero la culpa no es nuestra, sino de los que han encerrado al leon en el fondo de la caverna: tú tienes la culpa... No, no digo nada... Se me ha escapado á mí pesar... Mira; estamos unidos por un juramento. Cuando el diablo quiera cargar con nosotros no habrá mas remedio que entregarle la piel; pero tienes razon; una muger no debe estar aquí, y yo buscaré...

—Padre mio, yo no os abandono. Que os condenen ú os abuelvan los hombres; vuestra hija debe siempre absolveros.

Tomó las dos manos del anciano, estrechólas contra su corazón, y prosiguió:

—He hecho mal en hablaros así; pero tengo horribles presentimientos... tengo miedo. Yo os haré olvidar á fuerza de caricias mi abandono de otro tiempo.

—Silencio, hija mia; no hablemos mas de esto.

Gaston no habia pronunciado una palabra, porque estaba sumido en hondas reflexiones, cuando de repente se oyó un ruido de voces en la taberna.

—Parece, dijo Gerónimo, que vienen hoy muchas gentes á visitar esta taberna. El ladron del tabernero debe poner una cara como unas pascuas. Voy á verle, y á ver si hay algo nuevo.

Apenas salió cuando exclamó Gaston, cubriéndose la frente con las manos:

—Leana, Leana, no hableis así, porque no sabéis cuánto padezco con estos recuerdos de mi grandeza de otro tiempo, y de la humillación y bajeza en que he caído. En mis manos tuve acabar de una vez con esta vida miserable; pero creí que esta vida de combates diarios y de fuertes emociones me preservaría contra mi propio corazón. Me he engañado, Leana; emedio de esta existencia, mas agitada que las olas del mar, bajo estos vestidos de merodeador, no he podido encontrar el olvido de lo pasado. He buscado la muerte, y la muerte ha huido de mí. Leana, Leana, por Dios, no hableis mas así.

Leana le miró tristemente.

Habia en el corazón de Gaston un abismo de dolores, en el

Un mal lugarillo llamado Juiz de Fora, en el camino de Barbacena a Rio, existía en la época de mi viaje mas de 50 casas en obra; pues siendo los edificios y las tierras de muy poco valor en el Brasil, las poblaciones se mudan de un sitio a otro con sorprendente facilidad. Como el brasileño no sabe aprovechar bien el terreno que cultiva, pronto lo abandona para buscar otros virgenes y mas fértiles, que abandonará tambien poco despues; y esta vida independiente y nómada es la de todos los labradores mas ricos. Faltos estos de toda educacion, biven de la sociedad en vez de buscarla; y admira el ver propietarios ricos pasar su vida en el mas grande aislamiento, rodeados solo de sus esclavos sometidos á su menor capricho, y á los que ejercen en poder sin límites, lo que constituye su primera felicidad. Asi es que se les ve pasear en chancas, y vestidos de una camisa y un mal pantalón. Aborrecen la etiqueta, y no tienen relaciones sino con subalternos; poco les importa á estos hombres vivir en un punto ú otro; todo les es indiferente con tal que puedan satisfacer sus groseros instintos.

Seguendo siempre el camino de Ouropreto á las orillas del Paroepaba, que desemboca en el rio de las Velhas, se encuentra el pueblo de Queluz, compuesto de 1200 almas. Aunque este pueblo está situado en tierra de Campos, presenta vistas mas variadas y menos áridas que en las cercanías de Barbacena: los árboles son mas en número y mas elevados; y los ganados numerosos, aunque las casas son siempre iguales. Queluz es á su vez situado en la falda de una colina y en medio de huertas bien cultivadas: la iglesia es el principal monumento de esta villa, formada por una sola y larga calle de casas de miserable apariencia. La temperatura es mas cálida que en Barbacena; y el café, el tabaco y el cacao subsisten en Queluz; mientras las fías negres en Barbacena destruyen estas plantas. A la salida de Queluz el pais varia de aspecto: presenta una vegetacion rica, montes de poca elevacion y multitud de arroyos que serpenteando entre los bosques van á confundirse en las aguas del rio San Francisco; y en el camino se encuentran ininidad de pueblecillos: entre estos, el primero que pasamos es Alto da Virgen, habitado enteramente por negros libres, y el único en su clase desde Rio Janeiro. Parece óme de de luego muy descuidada la limpieza de las cabañas; pero las huertas muy bien cultivadas. En seguida se encuentra Ourobranco, situado en una posicion encantadora, y en la falda de la montaña de este nombre: no ofrece mas que 50 casas, una capilla y una fuente rodeada de palmeras, único resto de un pueblo en otro tiempo importante, y arruinado por la decadencia de las minas de oro.

Cuanto mas cerca se está de Ouropreto, mas agreste se presenta el suelo, que generalmente pedregoso, degenera en una tierra colorada como óxido de hierro; aunque en general el caracter de su naturaleza no tiene nada de triste y severo; pues si se sigue el curso de uno de sus muchos torrentes, se olvida facilmente la esterilidad del pais al admirar la vigorosa vegetacion de las orillas de los rios. Un poco antes de llegar á Ouropreto se descubre Ita-Columni, peñasco inmenso y elevado 2000 varas sobre el nivel del mar. Ita-Columni es una de las montañas mas célebres del Brasil, por ser un enorme peñasco que, según la opinion general, es rica en diamantes; las arenas que arrojan sus aguas siempre tienen oro, aunque en menos cantidad que en otros tiempos; lo que induce á creer que esta montaña encierra ricas y abundantes venas, á pesar de que los trabajos hasta ahora emprendidos hayan sido infructuosos.

Llegados por fin á Ouropreto ó Villarica, conté con descansar unos dias antes de continuar mi viaje en el Brasil. Situado Ouropreto en el fondo de un valle rodeado de montañas, no se percibe la ciudad, al menos por el camino que llevábamos, sino en el instante de entrar. El aspecto de sus casas aglomeradas, y que se pierde entre las montañas, ofrece pocos atractivos; las iglesias y el palacio de la presidencia son los solos monumentos que se destacan en la confusa masa de habitaciones. La situacion de Ouropreto sobre dos colinas, y al pie de la montaña del mismo nombre, presenta por todos lados pendientes cuestas que los caballos suben penosamente: las casas son de piedra, y en general de dos pisos, de las que muchas se arruinan por abandonar la poblacion una capital cuyo clima ofrece poquísima distraccion. Un viajero ha calculado que llovia 260 dias en el año, y por el dicho de los habitantes no hay mañana que no aparezca una niebla mas ó menos espesa: me cercioré de esto mismo al dia siguiente de mi llegada á Ouropreto, que despues de viajar con un tiempo constantemente seco, no cesó de llover sino por algunos intervalos, interin duró mi permanencia en este punto. La causa de estas lluvias continuas se explica por su situacion en medio de las montañas: por lo demas, su temperatura es benigna, manifestándose el invierno por algunas ligeras heladas en las mañanas.

Aunque Ouropreto no ofrezca en sí grandes distracciones, agrada la cordial acogida de sus habitantes, y su sociedad se distingue por su mucha bondad y atenciones, contribuyendo todos los funcionarios y empleados á amenizar la permanencia del viajero, apresurándose todos á ofrecerle sus servicios. Es sensible que la instruccion de estos funcionarios no corresponda con su

buena voluntad, pues las autoridades mismas no conocen sino muy imperfectamente su pais. Al pedirles un extracto de una carta geográfica y manuscrita de Minas que necesitaba para mi viaje, se vieron en el mayor embarazo: ninguno de los puntos que queria visitar estaba señalado, por lo que fue preciso suplir con las cartas de Arrowsmith, de Spix y de Brue. Hablando en el presidente exprese mi opinion sobre el descuido que se notaba por la falta de datos, tan útiles como necesarios en una buena administracion. En un pais, me contestó, en que todo marcha á la ventura, es imposible obtener indicaciones exactas, y el Gobierno brasileño no tiene medios de organizar el servicio administrativo segun se requiere, pues debe consagrar sus recursos para precaver las revueltas y reprimirlas. Existen datos estadísticos del número de electores de cada partido, de los diputados generales y provinciales; pero en cuanto al movimiento de la poblacion y al estado de la agricultura, nadie sabe absolutamente nada.

En 2 de Diciembre de 1842 asisti á las ceremonias que celebraron por el aniversario del nacimiento del Emperador. Aracatado, aunque contra mi gusto, asisti al Te Deum que se cantó en la iglesia parroquial. A pesar de los brillantes uniformes y de las condecoraciones de los funcionarios, al oír la monotonía de las voces, la lentitud de la música, y al vernos á todos con un cirio en la mano, se hubiera creído que asistíamos á un entierro. Al acabarse el Te Deum hubo que presenciar el desfile de las tropas, así tir á las salvas y á los gritos y vivas. Los 400 nombres de la guarnicion, la mitad de blanco y la otra de negro, desfilaban como soldados que pasan su vida en dormir: los oficiales se aparearon con sus caballos en el momento del desfile, prudencia que alabé, y que sin duda les hicieron por no dañarse el sentimiento de verlos caer al primer movimiento de espantó de los caballos, que no estaban acostumbrados al fuego.

Terminada la revista, los empleados acompañaron al presidente á su palacio, despues de dudar su rodilla ante el retrato del Emperador. Este sinónimo de besamanos es una costumbre curiosa en un pais que se cree sinceramente civilizado.

Por la noche se colocó el retrato del Emperador en el teatro, en el que se cantaron coplas alusivas, y se dieron tres vivas, de los que dió el presidente la señal; despues de esto se empezó la pieza, representada por oficiales y soldados, que hacian los papeles de mugeres por falta de actores y de actrices. La pieza era una mala traduccion de Inés de Castro, que los actores, por falta de memoria, cortaban y se detenian en las mejores escenas. El local era pequeño y bajo, y no se veian sino una ó dos mugeres bonitas; las demas no habian ido por miedo de la lluvia. Despues de haber estado algunos instantes en el salón que servia de teatro, me contemplé muy dichoso al poder retirarme sin ver la conclusion del drama.

En Ouropreto podia conocer bajo distintas facetas la nueva situacion política del Brasil. En Rio habia visto minuciosamente la marcha del Gobierno brasileño; habia observado los partidos y los hombres en el teatro mismo de sus incógnitas debates; y en Ouropreto volvia á encontrar reproducida la imagen del Gobierno, tal cual ejerce sus actos en el interior del pais, á 12 leguas de la corte, y en la provincia mas rica y poblada del imperio.

El 7 de Diciembre de 1842 sali de Ouropreto con direccion á Bahia, y me quedaba que atravesar la parte mas curiosa y menos frecuentada del Brasil. Despues de algunas horas de marcha por una calzada empedrada y construida en la época que Ouropreto era el centro de las minas mas productivas, empecé á conocer que la vida del viajero se me presentaba, no con peligros y fatigas únicamente, sino con encuentros impensados é inesperados extraños que debian compensarme de aquellas. No se presentaba ya á mis ojos el Brasil bajo el aspecto severo y triste que me sorprendió antes de llegar á Ouropreto. Los terrenos áridos y ferruginosos que noté á la entrada de la ciudad, se habian trocado en un suelo fértil, cubierto de árboles y adornado con variedad de flores y arbustos que bordaban el camino. Aunque experimentaba cierto pesar al pasar las montañas que dominan á Ouropreto, la curiosidad me animaba al acercarme á un mundo nuevo, por lo que di sin pena el último adiós á la pobre y triste villa que dejaba á mis espaldas en aquellos yermos y desolados campos.

(Se continuará.)

Hemos visto la plaza de toros de madera que ha concluido estos dias D. Juan de Mata Aguilera. Cuatro años ha consumido este caballero en su obra, y es tan admirable la exactitud y animacion que ha sabido dar á las suertes y á cada una de las 4000 figuras que la ocupan, que cualquier extranjero que no haya asistido á nuestras funciones de toros puede formar un juicio exacto de ellas con solo ver este precioso modelo.

El jueves fue presentada á S. M., quien la reconoció detenidamente, recibiendo su autor repetidas felicitaciones. Dentro de breves dias se expondrá al público esta obra digna de figurar en el Museo topográfico.

VARIEDADES.

Noticias curiosas de la brújula y direccion del iman; su atraccion del hierro y el acero. Sobre otros metales imperfectos; el plomo, el estaño y el cobre; de la historia sucinta del oro, de la plata, de la platina, del pinto ú oro blanco.

Los franceses son los que al parecer fueron los primeros que hicieron uso en Europa del conocimiento de la direccion del iman para dirigirse por los mares, y á principios del siglo XII ya navegaban por el Mediterraneo guiados por la aguja tocada al iman. No es esto decir que antes de esta época fuesen desconocidos á los demas pueblos de la tierra la direccion y usos del iman; pues efectivamente, segun los escritores chino, parece que la propiedad que tiene el hierro, tocado á él, de dirigirse hacia los polos se aprovechó desde muy antiguo en la China, y la forma de sus brújulas era una figura de hombre que volteaba sobre un eje, y cuyo brazo derecho señalaba siempre el Mediodia; pero á pesar de este descubrimiento, que ascendió hasta los siglos mas remotos, parece que los chinos no sacaron de él la ventaja de hacer largos viajes.

Aunque el iman en su estado natural y sin preparacion alguna atrae el hierro y el acero, tiene sin embargo una fuerza atractiva mucho mayor cuando está revestido de hierro ó armado. La razon es sin duda el ocupar un grandísimo espacio la virtud de cada uno de sus polos cuando está desnudo y sin armadura, y parecer concentrada aquella virtud, y por consiguiente su poder. Si atrae algunas otras sustancias debemos estar seguros de que contienen hierro, pues es muy constante que no tiene influencia sino sobre este metal. En mi concepto, en medio de que seria útil saber la causa de esto, lo mejor en esta especie de cuestiones es recoger los hechos y dejar los sistemas á los sabios, que verosíblemente los dejarán á otros sabios, sin que resulten mas ilustrados los hombres ni mas descubiertos los misterios de la naturaleza.

Pasemos ahora á los otros metales imperfectos, que son, ademas del hierro de que acabamos de hablar, el plomo, el estaño y el cobre.

El plomo es el menos estimado y precioso de todos, muy flexible, y poco tenaz, el mas blando de los metales y aun de los semimetales despues del mercurio, el menos elástico, el de menos resorte, y muy fácil de fundir y calcinar.

Tiene una propiedad singular, y es que cuanto mas se le calcina mas se aumenta su peso; despide un humo cuya respiracion es muy perjudicial; se une con todos los metales, excepto el hierro, y todas sus minas contienen plata en mas ó menos abundancia.

Es muy comun en España, en Francia y en Inglaterra: se le encuentra en toda clase de matrices, y mezclado con tierra, piedra y otros metales; sus minas son generalmente muy profundas y continuadas por venas, y á veces por masas sueltas; y se le halla bajo una ininidad de figuras diferentes que varian mucho sus especies, de las que se cuentan 10 con un gran número de variedades.

La cal del plomo, que es un polvo negro, sirve para barnizar las bajillas de barro, y de él se extraen tambien colores para la pintura. Todos los trabajos que exigen las diferentes preparaciones del plomo son muy perjudiciales á los que se ocupan en ellos, los cuales se hallan expuestos á una enfermedad llamada cólicos de plomo ó de pintores. La sal de saturno (1), de que se usa en la medicina, es tambien una preparacion de este metal.

El estaño es despues del plomo el mas blando de los metales imperfectos; es mas maleable que el hierro y el plomo, y se le reduce á hojas muy delgadas para azogar los espejos: sin embargo es poco dúctil, porque parece que rebina cuando se le dobla ó muerde. No es sonoro por sí mismo, pero se hace tal unido á otros metales, y su color blanco y brillante al principio, como el de la plata se pone despues pálido. Presenta este metal un singular fenómeno, y es que cuando está puro ó virgen es el mas ligero de todos, al paso que en su mina y mineralizado es en igual volumen casi el mas pesado de todos los metales que se hallan en estado de mina y mineralizados. Suponen que la causa de esta diferencia consiste en la privacion ó existencia del arsénico que contiene por lo regular, y así cuanto mas contenga será mas pesado. De esta clase es el estaño de Inglaterra, el mas pesado de todos, y que puesto á fundir despide un humo que espere un olor de ajo, debido al arsénico.

El estaño mezclado con los metales, excepto el plomo, les quita su ductilidad y les vuelve frágiles como el vidrio, principalmente al oro, á la plata y al cobre, y tíñe grano de estaño es

(1) Aceite de plomo.

fondo no habia podido sondar Leana, porque siempre acababan las confianzas al principiar. La pobre niña oía la voz del sufrimiento sin conocer la herida, aunque tal vez la adivinaba.

Casi en el mismo momento entró Gerónimo con el rostro descompuesto y agitado.

—Pronto, pronto, fuera de la casa, dijo con precipitacion: no tenemos mas tiempo que el preciso: desfilad sin ruido.

—¿Qué hay? preguntó Leana pálida de miedo.

—Todavía nada; pero....

—Ya veis como mis presentimientos no eran infundados.

—Parece, dijo Gerónimo en voz baja, que el preboste de Paris no es muy aficionado á esta taberna, que ha sabido que es un sitio de citas, y que esta noche debe cercar la casa una compañía de gendarmes para prendernos como á una bandada de pájaros. Ese diablo de preboste de Paris tiene unas ideas que.... Esperad, me parece que oigo ruido.

—¡Dios mio! dijo Leana.

—Son bebedores que se marchan. Me alegro; porque no tenia mucha confianza en estas gentes. Vamos, vamos, largo de aqui, no sea que erre el diablo y nos echen el guante.

Volviéndose á Leana, continuó:

—Vamos, hija mia, ven con nosotros. Es un oficio muy duro para una muger; pero cuando te causes, tu padre te llevará en sus brazos.

Asomóse despues, y continuó:

—No hay nadie; los otros estan prevenidos: ¿estás listo, Gaston?

Gaston hizo una señal afirmativa.

—Vamos, en marcha; que no encuentren mas que la jaula.

—Sea lo que Dios quiera, dijo para sí Leana, y tenga compasion de nosotros.

Cinco minutos despues habian partido todos.

Leana iba envuelta en una especie de capa muy larga, ocultándole el rostro un velo gris, y en la mano llevaba una cajita que contenia toda la fortuna de su padre.

Antes de partir Gerónimo, despues de haberse asegurado de que no habia nadie en la plazuela, tomó un pedazo de yeso, é hizo dos cruces en la puerta.

Era la señal convenida en caso de alerta imprevista, ó de inminente riesgo.

En seguida desaparecieron los tres por la callejuela.

CAPITULO UNDECIMO.

La desconocida.

—Era una noche oscura, y los merodeadores estaban reunidos fuera de los muros de Paris; porque la alerta que habian tenido no habia dejado piedra sobre piedra, les habia quitado las ganas de volver á reunirse dentro de la ciudad. La casualidad que entonces les habia favorecido, protejiendo su fuga, podia no socorrerlos en otro tiempo, y la horca que tan de cerca habian visto les hacia mas prudentes y mas circunspectos. Decidieronse pues por los caminos reales y por los bosques que rodeaban á Paris.

Situada la pobre Leana entre su padre y Gaston, siempre

amenazados de nuevos peligros, pasaba una vida llena de terribles tormentos. Colocada entre aquellos dos dolores y aquellos dos amores, daba gracias á Dios por haberla reunido con ellos, y lloraba en secreto su horrendo destino que la habia arrojado en medio de aquella existencia de vergüenza y de oprobio.

En vano habia hecho increíbles esfuerzos por alejarlos de aquel abismo inevitable adonde corrian; sus lágrimas y sus ruegos habian sido inútiles, porque el terrible pacto que los unia sofocaba en sus almas el germen del arrepentimiento.

Entonces continuaba su vida de abnegacion y sacrificio, no viviendo por ella, sino por ellos, consolándose cuando sufrían, y cuidándoles á todos sin distincion. Hermana de caridad, curaba el cuerpo, ya que no podia salvar el alma: era un ángel en medio de una cuadrilla de demonios, la blanca aparicion que hablaba con voz dulce y buena á aquellos corazones endurecidos, era la estrella cuya luz no les hacia traicion.

De este modo habia conseguido ser el idolo de todos. Los jóvenes la amaban como á una hermana, y los viejos como á una hija.

—Pobre Leana! Sin duda la estaba reservado no encontrar la felicidad en la tierra. Aceptaba y comprendia aquel destino, que no era el suyo, sin murmurar y sin quejarse.

Cada dia se iban aumentando los peligros de aquella vida errante. Perseguidos como bestias salvajes, huían de pueblo en pueblo, acudiendo á toda clase de estratagemas para escapar á la obstinada persecucion de los gendarmes del Rey; pero si en medio de sus trabajos se apoderaban de un rico botin, la vista del oro les hacia olvidar todos los peligros que habian corrido.

(Se continuará.)

suficiente para quitar la maleabilidad á un marco de oro (1).
Sus minas se hallan en los parajes areniscos de las montañas por venas ó capas inclinadas y en masas mas ó menos considerables.

El estaño de Cornouailles, en Inglaterra, es el mas estimado, y se conocen cinco especies. MM. Bayen y Clarlard, célebres botánicos de París, publicaron hace algunos años excelentes investigaciones sobre el estaño para resolver esta cuestion: ¿se pueden usar el menor riesgo emplear las vasijas de estaño en el uso económico? Se declararon por la afirmativa, fundados en un gran número de experiencias bien hechas que prueban que la cortísima cantidad de arsénico contenida en el estaño, y el estado en que se halla despues de trabajado, no puede causar la mas ligera inquietud.

El estaño entra en la composicion de los espejos metálicos, y mezclado con el azufre, el azogue, la sal amoniaca y el bismuth, suministra un excelente compuesto para dar color al vidrio ó iluminar estampas y papel jaspeado. La potasa ó cal de estaño sirve para pulir las obras de los lapidarios, los espejos de acero, los del telescopio, los cristales y vidrios de antejo. Se emplea tambien en la composicion de la soldadura y en el esmalte de la loza, y reducido á hojas sirve para azogar los espejos auxiliado del mercurio.

Finalmente, el cobre es un metal cuyas propiedades son muy semejantes á las del hierro y la plata: es duro, sonoro y bastante tenaz: su color rojizo, su olor desagradable; y despues de haberle trabajado como á los demas metales, se le funde en el plomo, el que se lleva tras sí el oro y plata que podrian encontrarse mezclados en él, á cuya operacion se la llama liq. uacion.

Adelgazado en planchas sirve para cubrir los casas, forrar los buques, hacer grandes vasos y calderas. Derretido en moldes se emplea en vasijas, utensilios y adornos: unido al estaño forma el bronce de nuestros cañones y estatuas: se hacen vasijas de cocina revistiéndole de una capa delgada de estaño: ligado con el oro le comunica un color verdusco: unido al zinc suministra el oro de Manheim y el laton: pasado por la hilera produce un hilo muy compacto, que aplanado y dorado sirve para hacer galones. El martillo puede reducirle como al oro á hojas delgadas, y se usa tanto como este: su limadura produce un color verde en los fuegos artificiales: el aire y el agua le descomponen en una especie de orin llamado cardenillo, que entra en la pintura verde, y es un violento veneno.

Sus minas estan regularmente dispuestas por vetas que penetran en la tierra á gran ísima profundidad. En Suecia y en Dinamarca se ven algunas que pueden tener de 400 á 900 pies de profundidad, y aun mas. Las del Norte son las mas profundas y ricas: se encuentra el cobre bajo toda especie de colores diferentes excepto el encarnado vivo y trasparente, y se reconocen los minerales que le contienen por los vivos colores que en ellos se advierten, particularmente el azul y el verde.

El cobre es el metal mas difícil de separar de su mina: está por lo regular mineralizado por el azufre, á veces por el arsénico, ó ligado con el plomo y la plata, sin contar las tierras endurecidas y las piedras que le sirven comunmente de matriz ó gangue (2), y que son ó silíceas (3) ó guardazones. Algunas vez se le encuentra nativo: ó virgen en las grietas de las rocas y en las venas inmediatas á las vetas. Se distinguen 17 especies de minas diferentes con infinitas variedades.

Tales son los metales imperfectos que he indicado: ahora pasare á la descripcion de los perfectos, y sondear las minas andadas por la codicia, que el pobre llama en socorro de sus necesidades, y cuyo disfrute no aprecia el hombre sensible sino en cuanto puede servirle para la dicha y alivio de la humanidad.

(Se continuará.)

AVISOS.

IMPRESA NACIONAL.

En el despacho y almacen de la misma se vende á 4 reales en rústica y á 3 en rama un cuaderno que contiene las *Instrucciones generales para la organizacion y gobierno de las clínicas en las facultades medicas del Reino*, mandadas observar desde el inmediato curso por Real orden de 15 de Agosto último. Esta obra es necesaria á todos los profesores de dichas asignaturas y á los alumnos que concurren á ellas.

Por cada docena que se tome de una vez se dará un ejemplar gratis, y 15 por cada 100.

COMISION SUPERIOR DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

Habiéndose creado una escuela pública de instruccion primaria en la villa y puerto de Mariñ (distante una legua de esta capital), dotada con 3000 ducados anuales, se ha acordado anunciarlo al público para que los maestros titulares que deseen obtener dicho destino puedan dirigir sus solicitudes documentadas (francas de porte) á la secretaria de esta comision por el término de un mes, que principiará á contarse desde la insercion de este anuncio.

Pontevedra 30 de Agosto de 1846.—El presidente, gefe político, Ventura Diaz.

Habiéndose quedado vacante la escuela de instruccion primaria de la villa y puerto de Bayona, partido judicial de Vigo, dotada en 10 rs. diarios, satisfechos por tercios del fondo de propios, y ademas las retribuciones que deben pagar los padres de los niños pudientes, se ha acordado anunciarlo al público, á fin de que los maestros titulares que aspiren á dicho magisterio dirijan sus solicitudes documentadas (francas de porte) á esta secretaria por el término de un mes desde la insercion de este anuncio.

(1) Peso de ocho onzas.

(2) Gangue, nombre tomado del alemán, que en esta lengua significa veta ó vena metálica, y que se aplica á las tierras endurecidas ó piedras de roca que contienen ó encierran materias minerales y metálicas.

(3) Nombre que dan los naturalistas á las piedras que se desmenuan en una especie de hojas delgadas.

Pontevedra Agosto 26 de 1846.—El presidente, gefe político, Ventura Diaz.

SOCIEDAD PENINSULAR GENERAL DEL ALUMBRADO DE GAS.

Los señores accionistas pueden canjear los recibos interinos de los pagos que tienen hechos por las láminas de accion en las oficinas de la misma, sitas en la calle de San Esteban, casa nueva, núm. 2, cuarto principal, desde el día 7 del corriente y horas de diez de la mañana á las tres de la tarde. 1

BOLESA DE MADRID.

Cotizacion del día 1º de Setiembre á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 3 por 100, 35 1/4.
Cupones no llamados á capitalizar, 20 1/2.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 36 3/8 pap. Paris, 15-16 á 17.

Alicante, 3/4 b.	Málaga, 1 1/2 b.
Barcelona á ps. fs., 1 1/4 din. b.	Santander, 7/8 id.
Bilbao, 3/4 id. id.	Santiago, par pap.
Cádiz, 1 id. id.	Sevilla, 1 b.
Coruña, 1/8 b.	Valencia, 1/2 din. b.
Granada, 1/2 id.	Zaragoza, id. id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Francisco de Paula Linares, juez de primera instancia de esta ciudad de Lucena y su partido &c.

Por el presente se convocan, citan, llaman y emplazan todas las personas que se consideren con derecho á obtener la propiedad de los bienes-dote de la capellanía que en la parroquial iglesia del Sr. San Mateo, de esta dicha ciudad, fundó D. Miguel Garcia del Castillo, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente en la Gaceta de Gobierno y Boletín oficial de esta provincia, que por primero les señalo, comparezcan en este juzgado por sí ó por apoderado en forma que les represente á deducir sus pretensiones por la escribanía del infrascrito; apercibidos que de no verificarlo se procederá á declarar dicha propiedad en favor de D. Francisco de Paula Ortega, á cuyo nombre la ha solicitado D. José de Ortega y Jurado, su padre, de esta vecindad, conforme á lo dispuesto en la ley de 19 de Agosto del año pasado de 1841.

Dado en la ciudad de Lucena á 19 de Agosto de 1846.—Francisco de Paula Linares.—Por mandado de dicho Sr. juez, Pedro de Blancar Pahua.

D. José Martínez Lopez de Ayala, juez tercero de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los bienes de la capellanía que en la iglesia de San Hermenegildo, de esta ciudad, fundó D. Marcos Antonio de Allaro, para que en el término preciso de 30 dias, contados desde el de la fecha de su insercion en la Gaceta de Madrid, comparezcan á deducirlo; bajo apercibimiento que siendo pasado sin que lo verifiquen, les parará el perjuicio que haya lugar; pues por cuanto por auto que he proveido en los formados sobre adjudicacion de dichos bienes así lo tengo mandado. Y para que llegue á noticia del público se inserta el presente.

Sevilla 17 de Agosto de 1846.—José Martínez Lopez de Ayala.—Francisco Ruiz Toranzo.

D. Eugenio Rodríguez Espina García del Real, juez de primera instancia de la villa de Viver y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Lucas Pardo, juez que fue de este juzgado, para que dentro de 20 dias, contados desde el de la insercion de este edicto en la Gaceta de Madrid, comparezca ante este tribunal, bien por sí ó por medio de apoderado con poder bastante, con el fin de ser notificado de cierta providencia judicial que le comprende, dictada por S. E. la audiencia territorial de Valencia con fecha 25 de Enero último en causa sustanciada por dicho D. Lucas Pardo á querrela de Pascual Herrero contra Rosa Herrero, su hermana, consorte de José Estal, sobre injurias verbales, remitida en consulta á dicho tribunal superior, y devuelta por el mismo para su notificacion al referido D. Lucas Pardo; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo llevo acordado con providencia de este día.

Dado en la villa de Viver á 27 de Agosto de 1846.—Eugenio Rodríguez Espina.—Por su mandado, José Arnau y Collado.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Fiol, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, magistrado honorario de la audiencia de Valencia y juez de primera instancia de esta capital, refrendada por la escribanía del número de D. Domingo Bande, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á varias acciones del banco español de San Fernando, pertenecientes al patronato fundado por Doña Antonia Gonzalez y Garcia, viuda que fue del Sr. D. Cornelio Wandergotem, para que en término de 20 dias acudan á deducirlo ante dicho Sr. juez y escribanía, prevenidos de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar.

SUBASTAS.

Intendencia general militar.—La subasta celebrada en la intendencia militar de Aragon para contratar desde 1º de Octubre próximo hasta fin de Setiembre de 1847 el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes por el distrito de aquella capitanía general, no ha sido admitida.

En su virtud, y consiguiente á lo resuelto en Real orden de 25 del corriente, se convoca para una nueva y simultánea licitacion, que habrá de celebrarse á la vez en los estrados de esta

intendencia general y la subalterna del distrito á las doce del día 10 de Setiembre inmediato.

Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir á enterarse del pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de dicha intendencia; sirviéndolas de gobierno que no se admiten mas proposiciones para este remate que las hechas y presentadas durante el acto, de las cuales serán preferibles las que resulten mas beneficiosas entre las presentadas en ambos remates.

BIBLIOGRAFIA.

CLARA Harlowe, novela de Richardson y Julio Janin. Acaba de publicarse el segundo tomo y está en prensa el tercero de esta lindísima novela, que ha merecido los unánimes elogios de la prensa española, que en Francia y en Inglaterra está excitando la atencion pública, y dado asunto á un bello drama que, habiendo alcanzado gran boga en Paris, va á representarse pronto en uno de los teatros de nuestra corte.

Clara Harlowe constará de unos cuatro tomos á 4 rs. por suscripcion en Madrid y 5 en provincias, donde la suscripcion se hace por medio de libranzas á favor del editor de la *Biblioteca del Herald*. Terminada la obra costará una tercera parte mas. Se suscribe en Madrid en la administracion del *Herald*, calle del Caballero de Gracia, y en la librería de Monier, Carrera de San Gerónimo.

CURA maravillosa por el agua fria, ó sea manual de hidropatía.

El autor de este tratado, enemigo de deprimir ninguna otra obra para por este indecoroso medio vender la suya, debe advertir al público que la que todos los dias se anuncia en uno de los periódicos de esta corte de una manera que hasta raya en ridiculo, y con menosprecio de los demas trabajos de su género, no es sino una segunda edicion sin láminas, y disminuida en el texto de la obra francesa del Clarige, cuya primera traducción vió la luz pública en Cádiz. La que anunciamos encierra, no solo cuanto contiene de mas interesante dicha obra en su original, sino ademas los trabajos muy posteriores á este de Bal-dou Housbrouck y Constantino James, exponiéndose en ella una larga serie de enfermedades y casos prácticos, un juicio filosófico del método, un detalle de las sensaciones de cada procedimiento, con la historia y noticia de algunos establecimientos hidropáticos.

Un tomo 8º marquilla á 8 rs. en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y Sanchez, calle de Carretas.

HISTORIA y retratos de los hombres útiles, de los bienhechores de todos los paises que han adquirido derecho al reconocimiento público por sus rasgos de beneficencia y de caridad, por sus fundaciones filantrópicas, por sus trabajos, por sus inventos ó descubrimientos que han redundado en beneficio de la humanidad.

Obra pintoresca y popular, adornada con 259 retratos abiertos en acero por los mejores artistas, y continuada con la serie de los hombres famosos antiguos y modernos, útiles providencialmente mas que por voluntad propia.

Los señores suscritores á tan útil como recomendable publicacion pasarán á la librería de la señora viuda de Razola á recoger las entregas 7ª y 8ª de la misma. Continúa abierta la suscripcion.

DICCIONARIO geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por Pascual Madoz.

Esta obra se publica por entregas de 32 páginas en 4º mayor. Los que gusten recibirla por tomos se les entregará encuadernada con lujo á la holandesa, sin aumento alguno de precio, poniendo en el lomo de cada tomo el nombre y apellido del suscriptor.

Precios.

Cada entrega en Madrid y en las provincias, recibida en las casas de los suscritores, 6 rs., y por tomos 120.

Se suscribe á esta obra en las librerías de la viuda de Jordan, Castillo Brun y viuda de Razola, y en el establecimiento literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.

Se ha publicado la entrega 9ª del tomo 4º

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

1º Brillante sinfonía.

2º Se pondrá en escena el acreditado drama en cinco actos y en verso, original de D. Mariano Roca de Togores, titulado

DOÑA MARIA DE MOLINA,

exornado en trajes, decoraciones, coros y numeroso acompañamiento del modo que su argumento requiere.

3º Atendida la extension del drama, terminará el espectáculo con baile nacional.

CRUZ. A las ocho de la noche.

Brillante sinfonía.

Primera representacion del drama de grande espectáculo en cinco actos, dividido el tercero en dos cuadros, titulado

EL CASTILLO DE SAN MAURO.

Terminará el espectáculo con boleras del Popurrí á seis.

INSTITUTO. A las ocho de la noche.

La sociedad lírica, compuesta de cantantes españoles, dará principio á sus trabajos con la ópera semiseria en tres actos, del maestro Federico Ricci, titulada

LA CARCEL DE EDIMBURGO.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRESA NACIONAL.